

Guayaquil, 27 Abril del 2017

Señores Accionistas  
**HILUES S.A.**  
Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2016

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a los aspectos laborales, Hemos seguido con una política de sueldos y salarios conforme con lo que señala la Ley y su reglamentación; No hemos tenido ningún problema laboral durante el año 2016,

Se ha cumplido con los compromisos de pagos de los beneficios sociales adicionales. Y en lo referente a aspectos legales, no tengo ninguna información relevante que comentar e informarles.

En este ejercicio, 2016 la compañía, tuvo operaciones de Ventas e ingresos por \$ 1.982.085,44 costos de ventas Agrícola \$ 1.793.385.32, Gastos Operacionales \$ 122.173.15, obteniendo utilidad neta antes de Impuestos y participación de \$ 66.526.97, deduciendo el 15 % por de Participación de trabajadores por \$ 9.979.05, e Impuestos único al Banano \$ 24.150.26, quedando Utilidad liquida a favor de los accionistas de \$ 32.397.66

Para darle una mejor estructura financiera y mayor solvencia económica a la empresa recomiendo que las utilidades del ejercicio US\$ 32.397.66, después de satisfacer la carga tributaria de Impuesto a la renta, sean destinadas a formar partes de la Reserva Legal US\$ 3.239.77 y el saldo de US\$ 29157.89 a Reserva Facultativa de la Compañía.

Al concluir el presente informe dejo en consideración de ustedes señores accionistas la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,



**STEVEN CABRERA MIRANDA**  
Gerente General